

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EMISORA: COMPAÑÍA MEGA S.A.

DOMICILIO: - San Martín 344, Piso 27 CABA.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Procesamiento de gas natural.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el marco de un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un máximo de v/n u\$s 500.000.000,- (o su equivalente en otras monedas):

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Clase 1 por

v/n u\$s 59.556.688,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

u\$s 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos: EMC1O

Dólar MEP: EMC1D

Cable: EMC1C

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Precio remitido por la Emisora, difundido el 27.06.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido.

Los estados contables de la Emisora pueden ser consultados, asimismo, en los referidos medios informativos.

La lectura de los citados documentos es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 4 de julio de 2025.

JCH/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.